



DECRETO N° 617 /

TEMUCO, 04 JUN. 2025

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 29.05.2025, presentada por Servicios Plaza Italia Spa.

2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 07.02.2025, entre don Hidalgo Zapato Teresa Valeria y Servicios Plaza Italia Spa realizado en la notaria Paula Falcón Cartes.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025, que delega la firma por orden del Alcalde.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol	: 2-24993
Clasificación	: COMERCIALES
Actividad Económica	: FABRICA DE EMPANADAS VENTA PRODUCTOS PANADERIA PASTELERIA ELABORACION Y VENTA DE PLATOS PREPARADOS CON CONSUMO EN EL LOCAL
Código Actividad	: 107.100
Dirección Comercial	: MANUEL MONTT N°220
Nombre Titular de la Patente	: HIDALGO ZAPATA TERESA VALERIA
Rut Titular de la Patente	: 10.852.472-3
Nombre del Comprador	: SERVICIOS PLAZA ITALIA SPA
RUT Comprador	: 77.682.923-4
Dirección Particular	: [REDACTED]
Nombre del Rep. Legal	: MATHIEU HIDALGO VALENTINA PAZ.
Rut Rep. Legal	: [REDACTED]
Fecha de Solicitud	: 29.05.2025
Transferencia N°	: 39
Fecha	: 29.05.2025

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

VVN/kna

- Oficina de Partes
- Dpto de Rentas y Patentes
- Contribuyente



"Por Orden del Alcalde"
HENRY FERRADA VASQUEZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

2101646